

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC - 1

1 NÚMERO DE ACTA 3

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Cusco a las 12:30 horas del día 20 del mes de mayo del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Abastecimiento de la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO, se constituyo el jefe de la Unidad Funcional de Abastecimiento (OEC) encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (SIE) N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC-1, cuyo objeto es la DQUISICION DE CEMENTO PORTLAND HE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CERRETERA VECINAL CU 1778, EN EL TRAMO DESVIO PE-34 (EL DESCANSO) SAUSAYA-EMPALME CU-130 PUMAHUARCO), EN LOS DISTRITOS DE KUNTURKANKI Y CHECCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO". META 0004-2024 CON CUI N° 2473564, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	RICARDO ASARPAY SOTO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/.
CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 274,950.00

5 BASE LEGAL
 Artículo 76 - numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"

6 ACUERDO ADOPTADO
 El organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7



FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC - 1

1	NÚMERO DE ACTA	2
---	----------------	---

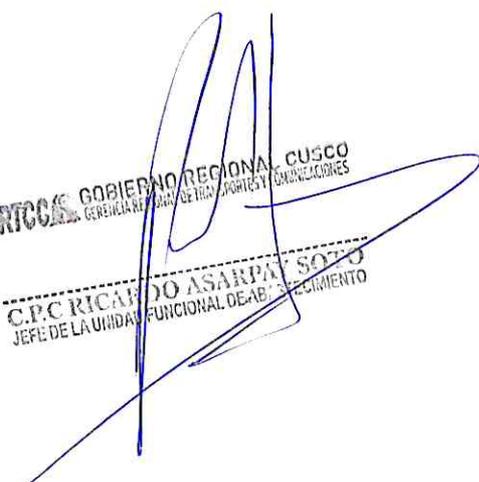
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Cusco a las 12:00 horas del día 20 del mes de mayo del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Abastecimiento de la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO, se constituyo el jefe de la Unidad Funcional de Abastecimiento (OEC) encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (SIE) N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC-1, cuyo objeto es la DQUISICION DE CEMENTO PORTLAND HE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CERRETERA VECINAL CU 1778, EN EL TRAMO DESVIO PE-34 (EL DESCANSO) SAUSAYA-EMPALME CU-130 PUMAHUARCO), EN LOS DISTRITOS DE KUNTURKANKI Y CHECCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO". META 0004-2024 CON CUI N° 2473564, a fin de efectuar LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y la CALIFICACIÓN de las ofertas que correspondan.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	RICARDO ASARPAY SOTO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
 Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta S/.	Item
1	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	274,950.00	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO HE
2	CORPORACION CLABE S.R.L.	276,750.00	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO HE
3	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	288,000.00	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO HE
4	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	450,000.00	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO HE


GRTC/CAL GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
C.P.C. RICARDO ASARPAY SOTO
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC - 1

5 FACTORES DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es el siguiente:

5.1	FACTORES	PRECIO
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	PUNTAJES
	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100.00 puntos
	CORPORACION CLABE S.R.L.	99.35 puntos
	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	95.47 puntos
	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	61.10 puntos

6 ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS

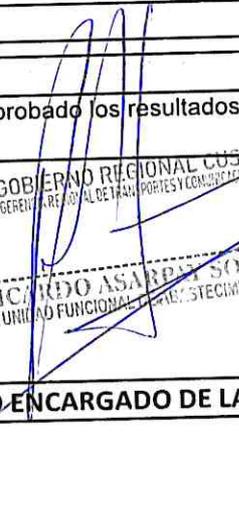
De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado del orden de prelación es el siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor
1	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2	CORPRACION CLABE S.R.L
3	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.
4	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -

OBSERVACIONES: NINGUNA

7 ACUERDO ADOPTADO

El organo encargado de las contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación.


GRITCCA GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 C.P. RICARDO ASARAY SOTO
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE LICITACIONES

FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC - 1

N°	I - Documentos para la admisión de la oferta	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA GRUPO SANTA FE S.A.C.	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD AD LIMITADA	CORPORACION CLABE S.R.L.	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILNER E.I.R.L.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	NO PRESENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2		CUMPLE	NO PRESENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	NO PRESENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO PRESENTO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	e) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases ESTADO DE LAS OFERTAS	CUMPLE	NO PRESENTO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

OBSERVACIONES: LAS DOS PRIMERAS POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS DONDE SE OBSERVA QUE SUS PRECIOS OFERTADOS ESTAN MUY POR BAJO DEL VALOR REFERENCIAL Y NO TIENEN CONGRUENCIA CON LA CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS, ES POR ELLO QUE SE RECHAZAN. EL TERCER POSTOR PRESENTA SU OFERTA, PERO EL BIEN OFERTADO NO COINCIDE CON LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN REQUERIDO MEDIANTA LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION. ES POR ELLO QUE LAS OFERTAS MENCIONADAS QUEDAN RECHAZADAS.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
SECRETARÍA REGIONAL DE TRANSACCIONES
CPC RICARDO ASARAY SOTO
JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DESARROLLO

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°
15-2024-GR-CUSCO-GRTC - 1**

1	NÚMERO DE ACTA	1
<p>OBJETO: ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND HE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CERRETERA VECINAL CU 1778, EN EL TRAMO DESVIO PE-34 (EL DESCANSO) SAUSAYA-EMPALME CU-130 PUMAHUARCO), EN LOS DISTRITOS DE KUNTURKANKI Y CHECCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO". META 0004-2024 CON CUI N° 2473564.</p>		

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Cusco a las 09:00 horas del día 20 del mes de mayo del año 2024, en la oficina de la Unidad Funcional de Abastecimiento de la GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CUSCO, se constituyo el jefe de la Unidad Funcional de Abastecimiento (OEC) encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA (SIE) N° 15-2024-GR-CUSCO-GRTC-1 cuyo objeto es la ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND HE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CERRETERA VECINAL CU 1778, EN EL TRAMO DESVIO PE-34 (EL DESCANSO) SAUSAYA-EMPALME CU-130 PUMAHUARCO), EN LOS DISTRITOS DE KUNTURKANKI Y CHECCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO". META 0004-2024 CON CUI N° 2473564, a fin de REALIZAR EL ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

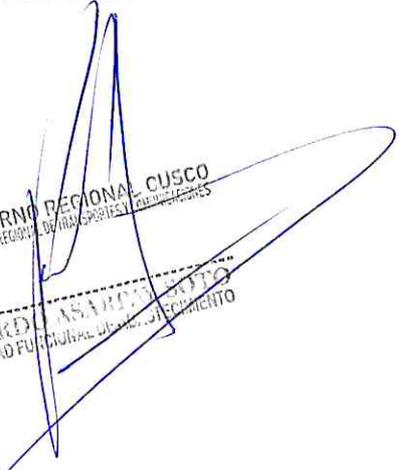
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	RICARDO ASARPAY SOTO	Titular	DEPENDENCIA	UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	10460098683
2	CHAVEZ E HIJOS S.C.R.LTDA	20400352144
3	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	20511037001
4	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150
5	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	20601239869
6	CORPORACION CLABE S.R.L.	20601397553
7	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	20604504687
8	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607510092
9	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608918753
10	FARISA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.C. - FARISAC S.A.C.	20609654121
11	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES D'MHARO S.A.C.	20609994992
12	MG BUILDING & CONSTRUCTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611319305
13	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	20611580780


GRUPO CUSCO GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
C.P.C. RICARDO ASARPAY SOTO
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron su oferta electrónicamente en el SEACE:

N°		Nombre o razón social del participante								
No.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20604504687	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	16/05/2024	20:16:55	20604504687	16/05/2024	20:17:05	Enviado	Valido	0/2
2	20601239869	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	15/05/2024	23:58:12	20601239869	15/05/2024	23:58:23	Enviado	Valido	0/2
3	10460098683	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	16/05/2024	09:19:22	10460098683	16/05/2024	09:19:35	Enviado	Valido	0/2
4	20608918753	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/05/2024	12:14:34	20608918753	16/05/2024	12:15:10	Enviado	Valido	0/2
5	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	16/05/2024	15:24:05	20600111150	16/05/2024	15:24:24	Enviado	Valido	0/2
6	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	16/05/2024	17:44:24	20511037001	16/05/2024	17:44:32	Enviado	Valido	0/2
7	20601397553	CORPORACION CLABE S.R.L.	16/05/2024	23:30:12	20601397553	16/05/2024	23:31:04	Enviado	Valido	0/2

7 registros encontrados, mostrando 7 registros, de 1 a 7. Página 1 / 1

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electrónicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

SOBRE EL PRECIO DE LA OFERTA

El Comité de Selección que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la información consignada y declarada por libre voluntad de los postores en sus ofertas y en plena exigencia de lo establecido en las bases administrativas.

6	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/.
	1	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	S/ 5.00
	2	INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	S/ 31.00
	3	HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	S/ 241,951.00
	4	CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 274,950.00
	5	CORPORACION CLABE S.R.L.	S/ 276,750.00
	6	Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	S/ 288,000.00
	7	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	S/ 450,000.00

GRCCS GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

C.P. RICARDO ASERPAY SOTO
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE ASESORIA Y ASESORAMIENTO

7 **SOBRE LAS OFERTAS ADMITIDAS (Detalle en el Anexo 01)**

POSTORES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Estado
GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	RECHAZADO
INVERSIONES MULTIPLES EGOPER E.I.R.L.	RECHAZADO
HUAMANI MIRANDA DELIA RUTH	RECHAZADO
CORPORACION JHONCITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDO
CORPORACION CLABE S.R.L.	ADMITIDO
Y & Y INVERSIONES PERU E.I.R.L.	ADMITIDO
MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	ADMITIDO

8 **OBSERVACIONES:** LAS DOS PRIMERAS POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS DONDE SE OBSERVA QUE SUS PRECIOS OFERTADOS ESTAN MUY POR BAJO DEL VALOR REFERENCIAL Y NO TIENEN CONGRUENCIA CON LA CANTIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS, ES POR ELLO QUE SE RECHAZAN. EL TERCER POSTOR PRESENTA SU OFERTA, PERO EL BIEN OFERTADO NO COINCIDE CON LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN REQUERIDO MEDIANTE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCION. ES POR ELLO QUE LAS OFERTAS MENCIONADAS QUEDAN RECHAZADAS.

9 **FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**


GRITCCAS GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 C.P.C. RICARDO ASARPA SOTO
 JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO